

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUMARI INMOBILIARIA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H00 horas, del 15 de Marzo del 2017, en el local social de la compañía GRUMARI INMOBILIARIA S.A., ubicado en Guerrero Martínez 3614 y Tercer Callejón Sedalana, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El Abogado LUIS FERNANDO HEINERT TRUJILLO, por sus propios y personales derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora MARIA DEL PILAR CORDOVEZ PERALTA, por sus propios y personales derechos, propietaria de CUATROCIENTAS acciones igual, acumulativa e indivisible de Un dólar de los Estados Unidos de América. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PRIMERO: REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

SEGUNDO: REVISION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

TERCERO: DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión por esta ocasión el abogado LUIS FERNANDO HEINERT TRUJILLO y actúa por esta ocasión como Secretario Ad-Hoc la señora MARIA DEL PILAR CORDOVEZ PERALTA.

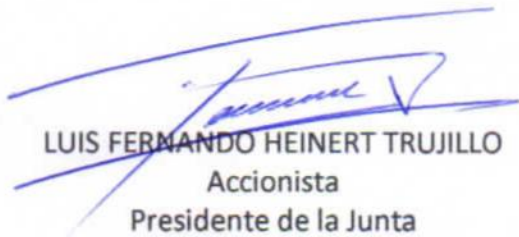
De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo al examen respectivo, elabora dicha lista. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar sobre los puntos indicados, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

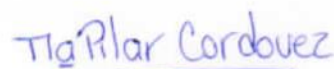
- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 de la compañía.
- Aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2016 de la compañía.
- Designar a la Sra Teresa Loor Delgado, con cédula N. 0915344378, como Comisario de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Una vez realizada el Acta, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que realizarle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión una

copia de esta Acta y el listado de los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16H00.-



LUIS FERNANDO HEINERT TRUJILLO
Accionista
Presidente de la Junta



MARIA DEL PILAR CORDOVEZ PERALTA
Accionista
Secretaria Ad-Hoc